

Informe Pormenorizado sobre el estado
del Sistema de Control Interno
Ley 1474 de 2011

Período Evaluado:
01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2018

A. FORTALEZAS

1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. Componente Talento Humano

Siendo el recurso humano el eje central del sistema de control interno, Bancóldex durante el periodo evaluado realizó actividades orientadas a fortalecer en sus colaboradores el sentido de pertenencia y compromiso con la Organización a través de la ejecución de actividades relacionadas con capacitación en la gestión de riesgos operativo y prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, seguridad y salud ocupacional, y bienestar de acuerdo con los programas autorizados por la Dirección.

De otra parte, con el propósito de hacer más partícipes a los funcionarios en el cambio de ritmo del Banco promovió el concurso "Todos participamos en el cambio", buscando iniciativas de sus colaboradores enfocadas en el mejoramiento de procesos internos o innovaciones para hacerlos más eficientes, y de esta manera contribuir en el logro de los objetivos estratégicos del Banco a corto y mediano plazo.

Así mismo, como parte del mejoramiento continuo, en diciembre se inició el proceso de evaluación del desempeño de colaboradores orientado en los aspectos de productividad y vivencia de los valores, los cuales contribuyen tanto en el logro de los objetivos del Banco, como en garantizar la transparencia de la Organización en el desarrollo de su misión.

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

En el último cuatrimestre del año el equipo de Bancóldex enfocó su esfuerzo en logro de las metas trazadas, fue así como al 31 de diciembre el Banco alcanzó la meta de colocación de crédito cumpliendo su misión y visión de apoyo a los empresarios y contribuyendo en el desarrollo económico del país.

De otra parte, se llevó a cabo la emisión de los "Bonos Naranja", convirtiendo a Bancóldex en pionero en el mundo en la colocación de este producto, con una aceptación en el mercado de capitales que superó la oferta presentada por el Banco.

1.3. Componente de Administración de Riesgo

En relación con la administración del riesgo el Banco continúa operando bajo sistemas de gestión maduros para los riesgos de crédito (SARC), mercado (SARM), liquidez (SARL), operacionales (procesos, recurso humano (incluye fraude y corrupción),

tecnología (incluye seguridad de la información), infraestructura y acontecimientos externo), y de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT).

Durante el periodo evaluado, y como parte del plan anual de auditoría, se realizaron las auditorías al sistema de administración de riesgo operativo – SARO, y sistema de administración de lavado de activos y financiación al terrorismo – SARLAFT, evaluando la suficiencia de los controles que permiten mitigar los riesgos identificados. En el desarrollo de las auditorías se observó un cumplimiento adecuado de las políticas, procedimientos y aplicación de controles, identificando oportunidades de mejoramiento de impacto bajo.

2. CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación Institucional

Bajo una planeación anual, la Oficina de Riesgo Operativo y el Departamento de Innovación de Procesos desarrollaron, durante el período evaluado, la revisión y actualización de los mapas de riesgo y la revisión de procesos del Banco, fortaleciendo de esta manera la gestión de autoevaluación y seguimiento a la administración de riesgo operativo y manteniendo la calidad de la información base para el desarrollo de los objetivos de los procesos establecidos en la cadena de valor del Banco.

2.2. Componente de Auditoría Interna

Continuando con el desarrollo del plan anual de auditoría en el periodo de septiembre a diciembre se llevaron a cabo auditorías a procesos de gestión administrativa, riesgos, talento humano, tecnología, enmarcadas bajo los principios, normas y lineamientos para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna¹ y el conjunto de normas que determinan el ejercicio profesional.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

La Contraloría Interna del Banco llevó a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República al 31 de diciembre de 2018, el cual fue transmitido a la CGR.

De otra parte se suscribió el plan de mejoramiento con el Archivo General de la Nación (AGN) al 31 de diciembre de 2018, atendiendo las observaciones formuladas por la visita de vigilancia realizada por esta entidad en el mes de noviembre de 2018. Este último plan de mejoramiento recogió el plan anterior, en consideración a los cambios normativos al respecto.

¹ El Proceso de Evaluación Independiente de Bancóldex cuenta desde 2014 con la certificación internacional de Calidad de la Auditoría Interna, otorgada por el instituto de Auditores Internos IIA® - Global.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución MinTIC 3564 de 2015, los informes mencionados anteriormente fueron publicados en la página web del Banco el 8 de enero de 2019.

3. Eje Transversal Información y Comunicación

En cuanto a la comunicación de información de interés al ciudadano el Banco realizó la publicación del avance de las actividades programadas en el Plan anticorrupción y de atención al Ciudadano del año 2018.

Durante el período evaluado, se ha dado a conocer el avance en el logro de las metas propuestas al interior del Banco para el año 2018, y de igual manera el Banco permanentemente informa a sus colaboradores a través de los medios de comunicación internos establecidos, los aspectos importantes para el desarrollo profesional y personal.

B. DEBILIDADES

Como resultado de las auditorías practicadas en el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2018, no se observaron debilidades relevantes o de alto impacto relacionadas con el incumplimiento de las normas aplicables al Banco, o que generen inconvenientes en el desarrollo de actividades para el logro de los objetivos propuestos por los procesos o por la Organización.

En los informes de auditoría se dan a conocer a la Alta Dirección las observaciones o recomendaciones derivadas de las evaluaciones independientes, y así mismo se dan a conocer a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría.

Claudia Liliana Mejía Cubillos
Contralora